

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
"DEMIQ, DISTRIBUIDORA ECUATORIANA DE MAQUINAS S.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "DEMIQ, DISTRIBUIDORA ECUATORIANA DE MAQUINAS S.A." se otorgó en Quito el 18 de mayo de 1987 ante el Notario Décimo Segundo del mismo cantón; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Quito, Encargado, economista Gilberto Novoa Montalvo, mediante Resolución N° 87-1-1-1- de de e inscrita en el Registro Mercantil de cantón

Quito, bajo N° 799, tomo 116, el 2 de julio de 1987.

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública los señores doctor Juan Hugo Ramírez Maridueña y economista Eustacio Alvarez F., en sus respectivas calidades de Presidente y Gerente de la compañía "DEMIQ, DISTRIBUIDORA ECUATORIANA DE MAQUINAS S.A.". Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y colombiana respectivamente, de estado civil casados, domiciliados en la ciudad de Quito.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 16'000.000,00, con lo cual queda elevado a la cantidad de S/. 20'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/. 11.000.000,00 por compensación de créditos; S/. 413.735,04 por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos; S/. 562.450,89 por utilidades no distribuidas; S/. 61.187,15 por capitalización de las reservas legales, quedando por pagar la cantidad de S/. 3'962.626,92 en el plazo de dos años, contados a partir de la inscripción de la presente escritura pública en el Registro Mercantil.

5.- NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- La nómina de accionistas suscriptores es la siguiente: Natasha K. Ramirez M., Irina E. Ramirez M., Franklin Alvarez Z., economista Eustacio Alvarez F. y doctor Juan H. Ramirez M.

6.- AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS, COMERCIO, INTEGRACION Y PESCA

NOMBRE: Franklin Eduardo Alvarez Zambrano

NACIONALIDAD: Colombiana

RESOLUCION: N° 222 de 14 de marzo de 1986

TIPO DE INVERSION: Nacional general

MONTO DE INVERSION: S/. 800.000,00

FORMA DE PAGO: Compensación de crédito S/. 550.000,00

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de.....

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

"DEMIQ, DISTRIBUIDORA ECUATORIANA DE MAQUINAS S.A."

- 2 -

Superávit revalorización de activos S/. 20.686,75
Utilidades no distribuidas S/. 28.122,55
Reservas legales S/. 3.059,36
Por pagar S/. 198.131,34

NOMBRE: Eustacio Alberto Alvarez F.
NACIONALIDAD: Colombiana
RESOLUCION: N° 221 de 14 de marzo de 1986
TIPO DE INVERSION: Nacional general
MONTO DE INVERSION: S/. 5'600.000,00
FORMA DE PAGO: Compensación de créditos S/. 3'850.000,00
Superávit revalorización de activos S/. 144.807,26
Utilidades no distribuidas S/. 196.857,80
Reservas legales S/. 21.415,52
Por pagar S/. 1'386.919,42

7.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo cuarto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "ARTICULO CUARTO.- El capital social de la compañía es de VEINTE MILLONES DE SUCRES, dividido en veinte mil acciones ordinarias y nominativas de un valor de un mil sucres cada una".

Quito, a 13 JUL. 1987

Dr. Marcelo Icaza Ponce,
SECRETARIO GENERAL

DJ. CAE
MLB
19-06-87
278

[Handwritten signature]

